Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII — Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 18 de Octubre de 1981 ★ Director MANUEL NAVARRO AVALOS ★ NUMERO 3103

Conocido Joven fue Golpeado por Elementos Policiacos Ebrios

La mañana del jueves pasado, una horda de pelafustanes malencarados, prepotentes armados pavorosamente hasta los dientes, que ocupaban varios vehículos, dispararon sus armas en plena vía pública contra las llantas de una camioneta que les estorbaba el paso para llegar urgentemente a meterse a una cantina clandestina disfrazada de marisquería llamada "El Mandil", que se encuentra en la avenida 20 de Noviembre hacia la salida poniente de la ciudad, contiguo a la negociación comercial de Alvaro Estrada.

Un conocido joven llamado Alberto Barbosa alias "El Chaipas", se dió cuenta de la acción criminalmente abusiva de esos sujetos y dió parte a la policía local, llendo estos a localizar a la turba de maleantes que se identificaron como policías federales y de paso golpearon salvajemente al "Chaipas" por chismoso y en un acto arbitrario que raya en lo cínico, lo mandaron a la cárcel, ante la grotesca actitud de cobardía el indignidad de la policía local que presenció el atentado.

CAMBIOS DE AUTORIDADES EN EL SISTEMA DE NICOLAS CARRILLO

El H. Ayuntamiento que preside el señor Nicolás Carrillo Palomera ha venido haciendo un cambio total de autoridades en los poblados del municipio, en la semana que acaba de pasar se llevaron a cabo los nombramientos siguientes:

En la región de Las Haciendas, se designó a Francisco Ceja Partida, juez auxiliar de Puerta de Platanares; para Rancho Nuevo se nombró a Onésimo González Pérez; en San Andrés, a Olegario Virgen Macareno y en Palmar de Cuautla, a Mariano Macareno Amparo.

Para Valle Morelos fue reelecto Santiago Carrillo López; en Puerto Azul se designó a Gabriel Núñez Barbosa; en El Norte a Antonio Huerta Calderón; en Los Corchos, Benigno García de Dios, y en Patroneño a J. Santos Ortega López.

Los Tabaqueros Ganaron la Primera Serie a los Cafeteros

Los días martes miércoles y jueves que acaban de pasar se llevó a cabo la serie inicial de los Tabaqueros en Tepic, del campeonato de béisbol que ganaron los santiaguenses por dos juego a uno.

El primero del martes lo ganaron los Cafetaleros capitalinos con pizarra de 7 a 3 carreras.

Las otras dos juegos fueron sendos triunfos de los Tabaqueros con resultado de 6 a 4 carreras el del miércoles, y de 8 a 3 carreras el último.

En el juego del miércoles hubo cuadrangular de Manuel Parra y magnífica actuación del pitcher Germán Jiménez Chiftos; y en el decisivo volvió a conectar cuadrangular Manuel Parra llevándose por delante a un compañero.

Justino Delgado fue el pitcher ganador del último de la serie, lanzando toda la ruta.

Detiene la Policía a Empecinada Ratera

El día 8 de los corrientes la policía detuvo a una mujer de nombre Guadalupe Virgen la "Tibiricha", originaria del poblado de Patroneño, conocida por sus oficios en el robo.

La "Tibiricha" está acusada de varios robos llevados a cabo en esta población, habiendo sido denunciada por el hurto de una cartón de ropa nueva en perjuicio de Inés Alvarez con domicilio en la Bravo número 118.

A esa misma ratera se había dado por visitar el Mercado Municipal, en donde hace arrastre de todo lo que ve mal puesto.

La Política Mexicana Está Ocasionando en la República una Situación de Inseguridad

Pleito Entre Campesinos con Saldo de un Muerto

Por reclamar unos daños consumados en su parcela el Carioca encontró la muerte

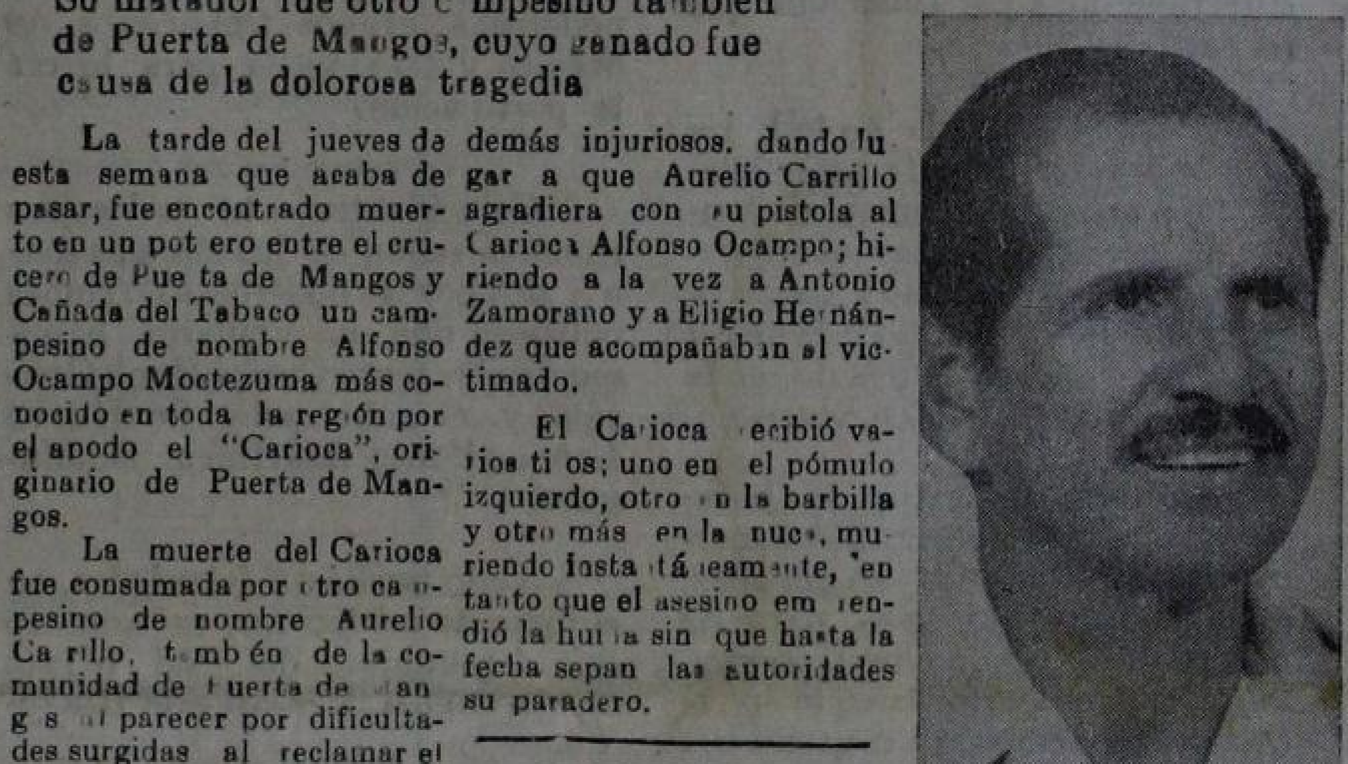
Su matador fue otro campesino también de Puerta de Mangos, cuyo ganado fue causa de la dolorosa tragedia

La tarde del jueves de esta semana que acaba de pasar, fue encontrado muerto en un potrero entre el crucero de Puerta de Mangos y Cañada del Tabaco un campesino de nombre Alfonso Ocampo Moctezuma más conocido en toda la región por el apodo el "Carioca", originario de Puerta de Mangos.

La muerte del Carioca fue consumada por otro campesino de nombre Aurelio Carrillo, también de la comunidad de Puerta de Mangos, al parecer por dificultades surgidas al reclamar el primero unos daños causados por un ganado del segundo.

La reclamación se hizo en términos ofensivos y por demás injuriosos, dando lugar a que Aurelio Carrillo agrediera con su pistola al Carioca Alfonso Ocampo; hiriendo a la vez a Antonio Zamorano y a Eligio Hernández que acompañaban al victimado.

El Carioca recibió varios tiros; uno en el pómulo izquierdo, otro en la barbilla y otro más en la nuca, muriendo instantáneamente, en tanto que el asesino emprendió la huida sin que hasta la fecha sepan las autoridades su paradero.



Presidente de la Cámara de Diputados

DIP. DR. LUCAS VALLARTA ROBLES, nombrado presidente de la Legislatura de Nayarit para el presente mes.

NUEVO EQUIPO DE SONIDO PARA EL TEMPLO DEL SR. DE LA ASCENSION

El señor Cura Dr. Demetrio Siordia, párroco del señor de la Ascensión, nos dijo ayer que el templo a su cargo estrena hoy nuevo equipo de sonido electrónico que vino a instalar on p ten-tes é nicos de Guadalajara;

El equipo fue traído por el Comité que se encarga del embellecimiento del templo, habiendo tenido un costo de 50 mil pesos.

El mismo señor Cura Siordia está suplicando por nuestro conducto a las gentes de esta población, que ayuden al Comité de referencia, adquiriendo boletos para la rifa que está haciendo para las mismas obra.

Ceremonia de Bendición de un Altar en el Templo de San Pedro

Mañana lunes, a las 5 de la tarde, se llevará a cabo el ritual de la bendición del Altar de San Judas Tadeo, en la capilla de San Pedro, de la colonia Juárez de esta ciudad.

El acto de la bendición la llevará a cabo el señor Cura Dr. Demetrio Siordia Cázares, en una piadosa ceremonia de singular contenido religioso.

La obra del altar de referencia fue llevada a cabo por el Grupo de Devotos de San Judas Tadeo, mismo que está dando las gracias a las personas que cooperaron para su realización; y al mismo tiempo están haciendo una cordial invitación a este acto de mañana, para que estén presentes en la ceremonia de la bendición mencionada.

Las patadas a las espinillas por debajo de la mesa están a la orden del día

La remoción de García Paniagua y de Pedro Ojeda Paullada está dando mucho que decir a los politólogos desorientados del país

A pesar de las declaraciones de serenamiento de los altos funcionarios del gobierno federal, pretendiendo calmar los barruntos de desorientación que se chispean en el actual momento político, laverdad es que se palpa una sensación de inseguridad en la situación política del sistema.

La designación del candidato del PRI a la presidencia de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, no se produjo en la forma normal que se acostumbra, poniéndose en predicamento la seriedad de las declaraciones de los altos dirigentes de la política y hasta del presidente López Portillo.

Como consecuencia, las patadas a las espinillas por debajo de la mesa entre los altos políticos del sistema están a la orden del día y nadie se traga el paquete de la permuta política de Javier García Paniagua con Pedro Ojeda Paullada, como un simple hecho de rutina en la administración pública.

La verdad del momento político es que algo anda torcido y se pretende solaparlo con piadosas panaceas equivocadas que están poniendo en la picota al sistema.

Nombramiento de Jefe de Seguridad en Tepic



El H. Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que preside el Lic. José Manuel Rivas Allende, designó resientemente al prestigiado técnico policiaco J. Merced Mares Sánchez, Director de Seguridad Pública del municipio de Tepic.

Mares Sánchez es un competente policía que desempeñó el cargo de Jefe de los Servicios de Seguridad Pública aquí en Santiago Ixcuintla, en la reciente administración municipal pasada, mereciendo el aplauso de todos los sectores sociales santiaguenses por su atinada actuación.

Su nombramiento como Jefe de los Servicios de Seguridad en Tepic, le ha ganado al "Puma de San Cayetano" Mares Sánchez, la felicitación de muchas gentes que conocen de su capacidad y profesionalismo policiaco.

Nuevo Agente del Ministerio Público

Con fecha de ayer sábado se hizo cargo de la Agencia del Ministerio Público en esta población el Lic. Enrique Guerrero Rosales, quien viene a sustituir al Lic César Márquez Luza, que por mucho tiempo estuvo desempeñando ese cargo.

El nuevo representante social viene de la ciudad de Acaponeta en donde estuvo desempeñando ese mismo cargo.

El licenciado Márquez Luza ha sido removido a la Agencia de reciente creación en Las Varas Nay.

EMPEZO SU JIRA POR JALISCO DE LA MADRID

Guadalajara, Oct 17. El candidato del PRI a la Presidencia de la República Miguel de la Madrid Hurtado, arribó hoy, a las 14 horas a la estación del Ferrocarril en Tuxpan, desde será recibido por los dirigentes de los diversos sectores priístas de Jalisco, encabezado por el gobernador del Estad Flavio Romero de Velazco.

Que le Bajen el Volumen a la Rocola del Rincón Tarasco

En la calle Morelos rumbo al cerro, entre las calles Juárez y Degollado, está un negocio nombrado "El Rincón Tarasco".

Se estableció hace más o menos un año, como expendio típico de carnitas michoacanas; pero muy pronto se convirtió en lo que es ahora, una cantina clandestina atendida por tres mujeres de dudosa reputación.

Aparte de eso, el rincón tarasco es como otra cualquier piquera vulgar; pero tiene una magnífica rocola que principia a sonar haya o no haya clientela a las 8 de la mañana y no para un solo momento hasta las diez, once o doce de la noche en que se suspenden las actividades del negocio.

Los vecinos no se dan baños de pureza ni se espantan por lo que allí sucede en el "Rincón Tarasco" pero la magnífica rocola esa sí ya no la soportan

¿Cómo se le hará para que cualquier autoridad por los menos la de sanidad y salubridad públicas obligue a bajarle el volumen antes de que revienten los nervios del vecindario?

Joyería LA PERLA

EDITORIAL

Arma Política

Por JAVIER Z. MARTINEZ

Las últimas semanas que precedieron al destape del licenciado Miguel de la Madrid Hurtado como futuro jefe del país, en todos los corrillos de la política se difundieron rumores perversos sobre los más fuertes candidatos.

Sobres quienes llovieron chistes y calumnias en mayor grado, fueron el hoy candidato del PRI y el secretario de Educación Pública, Fernando Solana Morales. Al primero le atribuyen un cercano Parentesco familiar con el Presidente López Portillo, y al segundo lo involucraron calumniosamente en un supuesto lío de faldas.

Los otros precandidatos también fueron blanco de rumores mendaces, pero esos chismes se circunscribieron a las funciones que realizan.

A Ojeda Paullada no lo bajaban de dipsómano y de estar buscando el apoyo económico de grupos de narcotraficantes con quienes decían estaba ligado desde la época que fue Procurador General de la República, además de ser la carta más fuerte del Echeverrismo.

También enfocaban sus baterías contra el secretario de Comercio, Jorge de la Vega Domínguez, señalando que formaba parte de un poderoso Bloque de Gobernadores y que permitía que en la SECOM se realizaran negocios con los permisos de importación así como con el presupuesto destinado a la publicidad, aprobando pagar facturas de 50 a 100 mil pesos a periódiquitos y revistas fantasmas editadas por sus cuotas y por amigos de Alfredo Nolasco, que le maneje las Relaciones públicas y de Prensa.

Contra Javier García Paniagua tronaban porque aseguraron que utilizaba su gira por la provincia mexicana para hacer labor de proselitismo a su favor, eng ñando al priísta número uno.

Igualmente al secretario de Hacienda, David Ibarra Muños, lo culpaban de no poder contener la devaluación paulatina de nuestro peso y de estarse apoyando en poderosos grupos financieros de México y del exterior para lograr la postulación.

Coincidentemente todos esos rumores salían de los círculos manejados por las poderosas facciones políticas que manipularon hábilmente el regente Carlos Hank González y el gobernador de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez.

Todo quedó en falsedades, en el instante mismo que se anunció que el candidato del PRI habría de ser Miguel de la Madrid Hurtado.

El Evangelio de Hoy

DOMINGO DE LA EVANGELIZACION DE LOS PUEBLOS

Lectura de la primera carta del apóstol San Pablo a Timoteo 2:1-8

Ante todo recomiendo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias a Dios por toda la humanidad Se debe orar por los que gobiernan y por todas las autoridades para que podamos gozar de una vida tranquila y pacífica, llena de reverencia a Dios y respetable en todos sentidos.

Esto es bueno y agrada a Dios nuestro Salvador, pues él quiere que todos se salven y lleguen a conocer la verdad. Porque no hay mas que un Dios; y no hay mas que un hombre que pueda llevar a todos los hombres a la unión con Dios: Jesucristo.

Porque Jesucristo se entregó a la muerte para pagar el precio de la salvación de todos, conforme al testimonio que se dio a su debido tiempo.

Por esto yo he sido nombrado mensajero y apóstol, y se me ha encargado que enseñe acerca de la fe y de la verdad a los que no son judíos. Lo que digo es cierto; no miento.

Así pues, quiero que los hombres oren en todas partes, y que eleven sus manos a Dios con pureza de corazón y sin enojos y discusiones.

Muy oportuna sale esta lectura de la carta de San Pablo con el día en que todo el mundo celebra el día de las misiones entre los pueblos que no conocen todavía a Jesucristo.

QUE SE HAGAN ORACIONES

Manda el Apóstol que se hagan oraciones por todos los gombres y en especial por los constituídos en dignidad, comenzando por los reyes.

La razón de esta mención especial de las personas constituídas en dignidad es porque su conducta implica graves consecuencias para el bien de los demás, dependiendo de ellos en gran parte el que podamos gozar de vida tranquila y quieta co to da piedad y honestidad.

Nótese que el emperador era entonces Nerón y que es casi seguro que ya había tenido lugar el incendio de Roma del 64 y la subsiguiente persecución contra los cristianos, a pesar de lo cu al Pablo no cambia en nada sus ideas de respeto hacia las autoridades expresadas siete y ocho años antes (Rom. 13: 1-7).

A fin de dar más autoridad a su recomendación añade que ESTO, es decir, el que roguemos por todos y en especial por los constituídos en autoridad, es bueno y grato ante Dios nuestro Salvador.

Y da la razón: Porque Dios quiere que TODOS LOS HOMBRES SE SALVEN y vengan al conocimiento de la verdad. Es claro, pues, que si quiere que todos se salven, nosotros, rogando por todos, hace una cosa grata a Dios.

Enseñanza importante sobre el deber y la eficacia de la oración para cooperar a la voluntad de Dios y la libertad del hombre a fin de atraer sobre esta gracia de luz y de fuerza por parte de Dios, que lib emente la doblegue a sus planes salvadores.

El razonamieno de San Pablo todavia no se detiene

pasa a la tercera

Temas Políticos

Por SERGIO NOVELO GALINDO

Servicio de Información Editorial

PAQUETE

Pesado paquete le dejó el doctor Jiménez Cantú al joven gobernador del Estado de México, licenciado Alfredo del Mazo González por la deuda pública de 29 mil millones de pesos, la cual además tendrá que pagarse a corto plazo.

INVESTIGACION

En altos círculos de la política se afirma a que la Procuraduría General de la República ha recibido instrucciones de investigar las denuncias que por enriquecimiento ilícito han sido presentadas contra los ex gobernadores de Tamaulipas y del Estado de México, Enrique Cárdenas González y Jorge Jiménez Cantú, respectivamente, así como contra el actual gobernador de Morelos, Armando León Bejarano Valadez.

TNADOS

Los actuales gobernadores del Estado de México, Puebla y Aguascalientes, Alfredo del Mazo Guillermo Morales Jiménez y Rodolfo Landeros Gallegos, fueron los primeros en apoyar la precandidatura de Miguel de la Madrid Hurtado, por lo cual se estima que podrían ser incorporados al gobierno federal en el sexenio que se inicia el primero de diciembre de 1982.

REVOLUCIONARIOS

Unicamente los políticos probadamente revolucionarios y capaces deberán ser incluidos en el futuro go-

pasa la cuarta

Tres Empresas Transnacionales Controlan el Monopolio Cigarrero en Toda la República

Registran utilidades del orden de los tres mil quinientos millones de pesos, usufructuando los beneficios de la producción de tabaco del País

MEXICO, Oct. 14 El monopolio transnacional que controla 99 por ciento de la producción nacional de tabaco percibe utilidades de 3 500 millones de pesos al año, ya que paga al productor 18 pesos por kilo que luego revende a 350 pesos denunciaron dirigentes de los 30 200 tabacaleros y 124 500 asalariados rurales que laboran en la actividad cigarrera, quienes demandaron en consecuencia, la nacionalización de la industria.

En el Segundo Congreso Nacional de Productores de Tabaco, organizado por la Confederación Nacional Campesina, se afirmó además que en tanto que los ingresos de los productores se han desplomado sobre todo por la reducción de las áreas sembradas el precio de los cigarrillos ha aumentado 500 por ciento en los últimos cinco años pero sólo en beneficio de los industriales, el Estado ha incrementado sus captaciones por ese renglón en 700 por ciento y el comercio distribuidor lo ha hecho en 400 por ciento.

Durante la reunión efectuada en la Casa del Agrarista los tabacaleros de Nayarit declararon que actualmente existen tres empresas productoras de cigarrillos: Cigarrera La Moderna, con capital inglés y estadunidense que controla 99 por ciento de la producción nacional y las compañías Tabacalera Mexicana y La Libertad con capital nacional que manejan sólo uno por ciento de la producción.

En conjunto añadieron esos consorcios transnacionales que son filiales de empresas monopólicas producen un promedio anual de 2,700 millones de cajetillas de cigarros, cada una de las cuales requiere 20 gramos de tabaco. De ahí que de los 54 millones de kilogramos que absorbe anualmente la industria cigarrera doméstica, se produz a la cantidad mencionada, lo que representa un total de 54 000 millones de cigarrillos.

Asimismo sostuvieron que los tabacaleros mexicanos tienen una posición de debilidad extrema no frente a Tabamex (empresa descentralizada) sino ante las empresas cigarreras pues estas pueden prescindir de los [illegible] pasa a la cuarta

Más de la Mitad de la población del País se Halla Desnutrida

MEXICO, Oct. 12 Los habitantes de las 93,000 comunidades indígenas rurales, consumen una dieta monótona y Primitiva que no reúne los mínimos nutrientes que requiere la persona. A nivel nacional, el 60 por ciento de la población aproximadamente 42 millones de habitantes se encuentran desnutridos y sin esperanzas de mejorar su situación.

Así lo informó el doctor Silvestre Frenk, ex-presidente de la Academia Nacional de Medecina, quien precisó que de acuerdo a un estudio realizado en todo el territorio nacional para conocer los hábitos alimenticios y el grado de desnutrición existente arrojó las anteriores cifras, las cuales considero de alarmantes y con la necesidad de modificarlas.

Señaló el especialista en nutrición, que las áreas urbanas se encuentran altamente contaminadas con productos manufacturados carente de valor nutricional, que se adjudican o dicen tener gran prestigio y sus productos mucha calidad, pero no es así.

Dijo el doctor Frenk, que a partir de la Segunda Guerra Mundial desde esa fecha en México se acentuó la desnutrición y se incrementaron los malos hábitos dietéticos, por lo que es indispensable un cambio de actitudes a traves de la orientación y la educación por parte de las autoridades del pueblo.

Precisó el jefe de la división de Nutrición del IMSS, que la ingestión de kilocalorías diarias debe ser de 2,300 para el adulto, la cual no sólo se llega a cubrir, sino que sé encuentra muy por debajo por la falta de proteínas y grasas de las cuales que se ingieren son insuficientes y [illegible] alas.

Joyería LA PERLA

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla

Ante este Juzgado comparecieron los señores ANTONIO CARDENAS CARRILLO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA promoviendo Diligencias de Apeo y Deslinde respecto de la fracción Quinta del predio rústico denominado "EL SOLORCEÑO", ubicado dentro de esta municipalidad el que tiene una extencial superficial de 52-50-00 hectáreas, el que se identifica como sigue:

Al norte partiendo del punto Uno al punto Dos, 498 cuatrocientos noventa y ocho metros, del punto Dos al punto Tres 432 cuatrocientos treinta y dos metros lindando en estos dos puntos con la sucesión de ALFREDO SIMANCAS BEJAR.

Al poniente, partiendo del punto Tres al punto Cuatro 162 ciento sesenta y dos metros, del punto Cuatro al punto Cinco 262 doscientos sesenta y dos metros, y del punto Cinco al punto Seis 151 ciento cincuenta y un metros, del punto Seis al punto Siete 576 quinientos setenta y seis metros; del punto Siete al punto Ocho 212 doscientos doce metros, lindando en estos su punto con Eleuterio García Jáuregui actualmente ya que esta persona le compró a la anterior propietaria Lucinda Simancas de Valdez y también colinda con la señora Amparo Simancas de Corcuera.

Al sur, partiendo del punto Ocho al punto Nueve 311 trescientos once metros, del punto Nueve al punto Diez 200 doscientos metros, del punto Diez al punto Uno donde cierra el perímetro 460 cuatrocientos sesenta metros, colindando con la sucesión de Enrique Rodríguez Llanos.

Dichas diligencias se ventilan bajo expediente número 606-980 y por acuerdo dictado con fecha 16 de julio del año en curso, se ordenó citar a los colindantes de dicha propiedad, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a presentar sus títulos correspondientes dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación de este Edicto. Ya que en su oportunidad se practicará la Diligencia de Apeo y Deslinde en la que deberán estar presentes colindantes, Peritos designados y Testigos de identificación del inmueble.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., octubre 2 de 1981

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

3v.2

El Evangelio de Hoy

viene de la segunda

aquí. El apóstol sigue encadenando verdades, y ahora va a explicar el porqué de esa voluntad salvífica UNIVERSAL de Dios.

Dice que no puede ser de otra manera pues Dios es uno y uno también el mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se dio a sí mismo como rescate por todos.

Lo que equivale a decir que son dos las razones del universalismo: La unicidad de Dios, primer principio y último fin DE TODOS; y una vez roto el orden de la creación por el pecado la unicidad del Mediador, Dios y hombre a la vez que FOR TODOS se dio a sí misma en en rescate.

El que San Pablo hable del único mediador, que es Jesucristo, excluye la mediación de los ángeles y santos, y singularmente la de la Virgen María, conforme ha sostenido la Iglesia, pues esa mediación de los santos supone la mediación de Jesucristo y en él se funda y de el a recibe su fuerza.

Llama la atención el relieve, que al hablar de Cristo Jesús el Apostol la palabra HOMBRE parque refutar a algunos que decían pudor Cristo había tomado un cuerpo aparente y no verdadero, pero principalmente el apóstol quiere resaltar que Jesucristo ejerce su poder de mediador precisamente en cuanto hombre, pues es un hombre que va a la muerte y paga a Dios el precio de nuestro rescate.

Claro que en realidad, solamente, porque también era Dios pudo dar a su muerte un valor infinito, y por tanto, es en su condición de hombre-Dios como le compete el título de mediador único.

CONCLUSION. Oremos, ofrezcamos un sacrificio ayudemos con nuestra limosna a la obra de las misiones.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla:

Que en el Juicio Ejecutivo Mercantil número 23-969' promovido por Consuelo Estrada en contra del señor Enrique Estrada Pérez.

REMATARASE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 29 DE OCTUBRE A LAS 11 HORAS, el siguiente bien mueble:

Camioneta marca Ford 350, modelo 1962, color anaranjado tipo rédilas con motor número F-35-209278; en la cantidad de $7,000.00 Siete Mil Pesos moneda nacional, valor fijado por perito

SOLICITANSE POSTORES

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay.; septiembre 29 de 1981.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

3v3

Temas Políticos

bierno: Los prevaricadores, farsantes y traidores deberán quedar fuera. Y esto se hará realizada, si el candidato priísta hace efectivas sus palabras.

CONTRINCANTES

Aunque no se duda de su triunfo, el candidato del PRI tendrá como contendientes a gente que tiene algún arrastre popular en diferentes regiones del país: ingeniero Pablo Emilio Madero, Partido de Acción Nacional, licenciado Ignacio González Gollaz, Partido Demócrata Mexicano; Cándido Díaz, Partido Socialista de los Trabajadores; Rosario Ibarra de Piedra, Partido Revolucionario de los Trabajadores y el que nomine la Coalición de Izquierda bajo el nombre de su nuevo partido en noviembre próximo. Como ya es costumbre en los oportunistas, el PPS y el PARM se sumarán al PRI.

GOBERNADOR

El próximo gobernador de Morelos, será el Médico Zootecnista Veterinario, Lauro Ortega Martínez, que es diputado federal millonario o avicultor. Su granja donde cría gallinas y produce huevo tiene un valor de más de 2 mil millones de pesos.

CAMPAÑA

El 16 de los corrientes, en Apatzingan, Michoacán, el candidato del PRI, Miguel de la Madrid Hurtado, iniciará la primera etapa de su campaña política.

TRANSPORTE

Contra todo su voluntad, el regente capitalino Carlos Hank González, se vio obligado a cancelar las concesiones de las líneas camioneras del transporte urbano en el Distrito Federal.

Tres Empresas

productores hasta por tres años en vista de las cuantiosas reservas de tabaco de que disponen.

Ante esa situación, dijeron, la única medida que los puede sacar de la miseria y la marginación en que viven es la nacionalización de la industria cigarrera, para que las elevadas utilidades que perciben las transnacionales no salgan del país sino que, administradas por Tabamex puedan ser distribuidas entre los campesinos y asalariados.

Entre las conclusiones a que llegaron los productores en su congreso figuran, además de la nacionalización de la industria, las siguientes:

a) Exigir créditos oportunos y suficientes, directamente otorgados por Tabamex, para evitar intermediarios.

b) Exigir a Tabamex que pague oportunamente las cosechas y que admita la báscula testigo.

c) Solicitar que se depure el padrón de productores de tabaco para fortalecer la organización de los productores.

d) Que Tabamex proporcione a todos los tabacaleros la planta y que se les otorgue crédito refaccionario oportuno y'

e) Que Tabamex fije los precios antes de la cosecha, conjuntamente con los productores y representantes de la CNC.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit Juzgado Mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla.

Se citan a quienes se crean con derecho al Intestado a bienes de la señora María Guadalupe Becerra Ledón, preséntense a deducirlos dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de este Edicto.

Expediente 172-981, denuncia o por el señor Constancio Becerra Ledón.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., octubre 8 de 1981

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

2v2